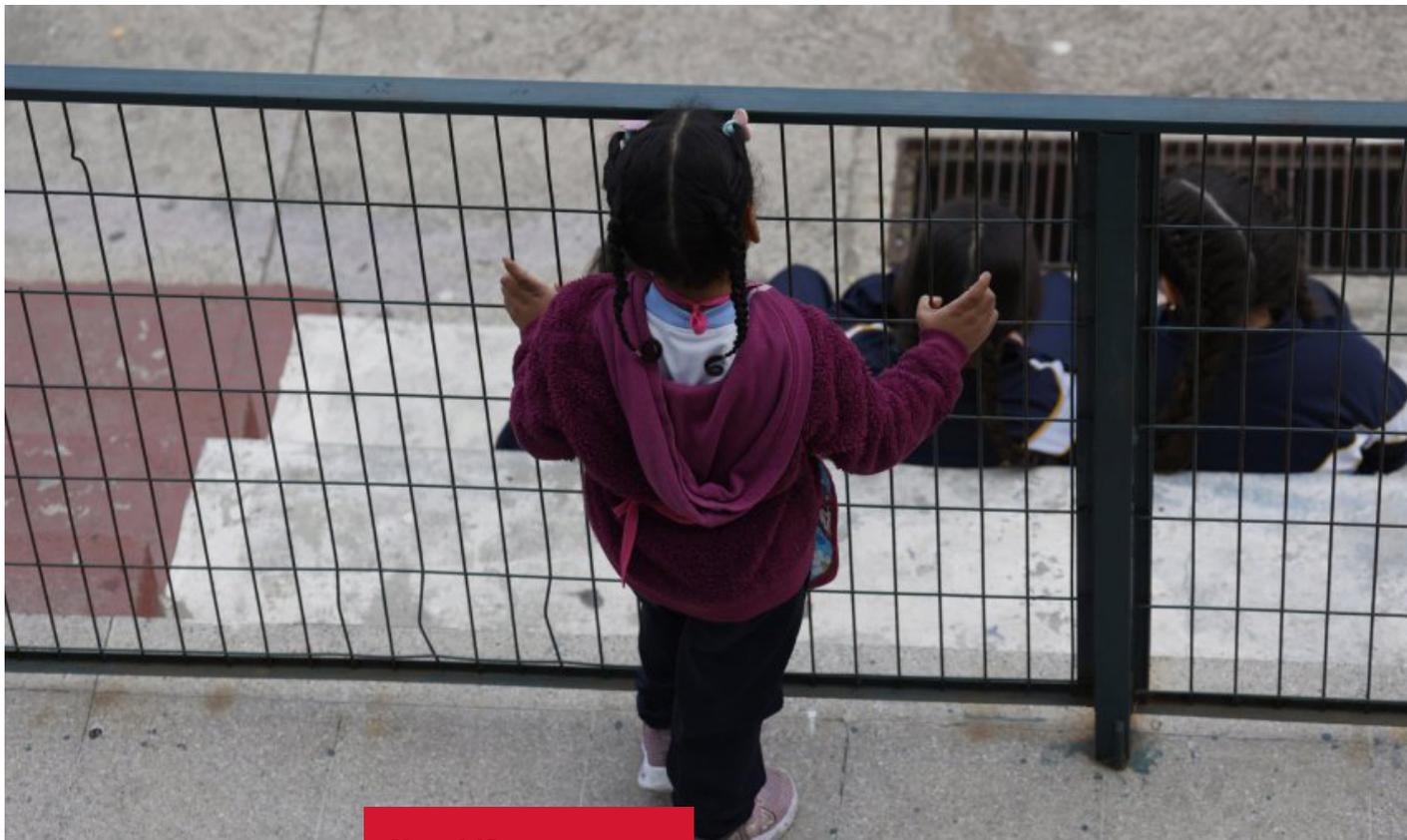




# Constituyen mesa para prevenir hechos de violencia en colegios de la región de Valparaíso



**C**on la instalación de la **Mesa Regional del Programa Comunidades Educativas Protegidas**, la región de Valparaíso dio un paso hacia el fortalecimiento de entornos escolares seguros, protectores y garantes de derechos para niñas, niños y adolescentes.

Esta instancia está constituida por la Seremi de Educación, la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso, las Seremis de Justicia y Derechos Humanos, de Desarrollo Social y Familia, y de Seguridad Pública, además de organismos públicos como Senda y la Superintendencia de Educación.

Su objetivo es **articular acciones concretas para prevenir hechos de violencia en establecimientos educacionales y su entorno inmediato**, a través de una estrategia intersectorial y con fuerte énfasis territorial.

Al respecto, el seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, sostuvo que "constituimos la Mesa Regional del Programa Comunidades Educativas Protegidas, instancia que convoca a distintas carteras del Estado y que nos concita para, no solamente profundizar respecto a este programa, sino que también para establecer qué acciones de despliegue territorial se van a realizar tanto a nivel provincial

**Mesa del Programa Comunidades Educativas Protegidas busca prevenir y abordar la violencia escolar, involucrando un despliegue articulado a nivel regional, provincial y comunal.**

**como comunal".**

En esta línea, el delegado Yanino Riquelme enfatizó que "proteger a las comunidades, a los niños, niñas, adolescentes, proteger el entorno, no lo hace solo una institución, tenemos que hacerlo en coordinación y uno de los deberes de la Delegación Presidencial Regional es hacer este tipo de articulaciones. Así que estamos muy contentos de poder dar este pie inicial para desarrollar un trabajo que sea regional, pero que además sea provincial y comunal".

La seremi interina de Seguridad Pública, Paula Gutiérrez, destacó que esto "es transversal a una serie de temáticas y no está lejos de lo que ocurre en el área educativa. La mirada debe ser intersectorial y por eso nos hemos puesto a disposición de la articulación que ocurre desde Educación, pero también de las que ocurren en el territorio junto con municipios y otros organismos públicos para ge-

nerar espacios donde las personas se puedan desenvolver, donde las comunidades, niños, niñas y adolescentes puedan tener una mejor relación con su territorio".

Por su parte, Claudia Espinoza, seremi de Desarrollo Social y Familia, agregó que la conformación de esta mesa es "un espacio que valoro enormemente en la medida que nos permite articular en algunos ámbitos específicos, pero sobre todo, por el enfoque y la perspectiva que se le da al alero de la Ley de Garantía y Protección Integral y Universal de los Derechos de la Niñez".

Cabe hacer presente que Comunidades Educativas Protegidas se enmarca en la Política de Seguridad

Escolar y Parvularia, que orienta a las comunidades educativas en la prevención de riesgos y la promoción de una cultura de autocuidado, abordando amenazas tanto naturales como antrópicas que puedan afectar la integridad física, emocional y social de estudiantes.

Entre sus principales acciones se incluyen la conformación de mesas provinciales y comunales; la actualización de los Planes Integrales de Seguridad Escolar (PISE) en establecimientos priorizados; la elaboración de protocolos de respuesta y planes de acción provincial y comunal; el acompañamiento especializado ante situaciones complejas que afecten la convivencia y seguridad escolar.

